

SOCIEDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ACTIVIDAD GRUPAL
TAREA 4
“Defensoría”

INTEGRANTES DE EQUIPO

Nº de Orden	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS INTEGRANTES (ALUMNOS)	CO-EVALUACIÓN (%)	CALIFICACIÓN INDIVIDUAL
1	Apaza Quispe Diego Armando	100	
2	Carrión Castro Sebastian Andre	100	
3	Gomez Sotomayor Ricardo	100	
4	Juy Quispe Mijael Sebastian	100	
5	Ochoa Patiño Felipe Hebert	100	
6	Vargas Martinez Leonardo	100	
	TOTAL	100 %	

Letra del Equipo:	L°		Prof.: David Supo Huarachi	Nota-Pts. REFERENCIAL
			Semestre: VI	
Fecha Entrega:		2025-2	Hora: : a.m. / p.m.	
Especialidad:	diseño y desarrollo de software		Grupos: 00	

2025-2

LABORATORIO 09:

La Defensoría del Pueblo: ¿Qué es y para qué sirve?

1. ¿Qué es la Defensoría del Pueblo?

La Defensoría del Pueblo es una institución autónoma del Estado peruano, creada por la Constitución de 1993. Su principal misión es actuar como una **aliada de la ciudadanía**, protegiendo sus derechos fundamentales frente a posibles abusos, negligencias o errores de la administración pública.

Puntos clave:

- **Es autónoma:** No depende de ningún poder del Estado (Ejecutivo, Legislativo o Judicial).
- **No es un juez ni un fiscal:** No dicta sentencias, no impone multas ni sanciona directamente a nadie.
- **Su poder es la persuasión:** Basa su trabajo en la recomendación, la mediación y la denuncia pública para generar cambios.

2. ¿Cuáles son sus funciones principales?

El trabajo de la Defensoría se resume en tres grandes tareas:

1. **Defender los derechos de las personas:** Atiende las quejas y consultas de los ciudadanos cuando sienten que sus derechos han sido vulnerados. Pone especial atención en los grupos más vulnerables como niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y pueblos indígenas.
2. **Supervisar al Estado:** Vigila que las entidades públicas (ministerios, municipalidades, gobiernos regionales, etc.) cumplan con sus deberes de manera eficiente y transparente.
3. **Supervisar los servicios públicos:** Se asegura de que servicios esenciales como la salud, la educación, el agua y la luz se presten de manera adecuada a la población.

3. ¿Cómo realiza su trabajo? (Sus herramientas)

Para cumplir sus funciones, la Defensoría cuenta con varias facultades importantes:

- **Investigar:** Puede iniciar investigaciones por iniciativa propia o a pedido de un ciudadano para esclarecer hechos que afecten derechos.
- **Intervenir en procesos judiciales:** Puede participar en procesos constitucionales (como el hábeas corpus o amparo) para defender los derechos de las personas.
- **Elaborar informes:** Publica informes sobre problemas de importancia nacional (como la conflictividad social o la corrupción) para proponer soluciones.
- **Proponer leyes:** Tiene la capacidad de presentar proyectos de ley ante el Congreso.
- **Mediar en conflictos sociales:** Actúa como un puente para facilitar el diálogo entre las comunidades, el Estado y las empresas, buscando prevenir la violencia.

4. ¿Cuáles son sus principales fortalezas?

- **Presencia nacional:** Con 40 oficinas en todo el Perú, llega a lugares donde otras instituciones del Estado no están presentes.
- **Legitimidad y confianza:** A lo largo de los años, se ha ganado el respeto de la ciudadanía por su trabajo técnico e independiente.

- **Acceso gratuito y fácil:** Cualquier persona puede presentar una queja de forma gratuita a través de sus oficinas, línea telefónica o canales digitales.
- **Genera información valiosa:** Sus reportes sobre conflictos sociales, corrupción o servicios públicos son una herramienta clave para entender los problemas del país.

Retos y Debilidades de la Institución

5. ¿Cuáles son sus mayores limitaciones?

1. **Sus recomendaciones no son obligatorias:** Esta es su principal debilidad. La Defensoría puede recomendar a una entidad pública que corrija un problema, pero no puede obligarla a hacerlo. Si la autoridad no tiene voluntad política, la recomendación puede quedar en el papel.
2. **Falta de presupuesto:** Constantemente sufre recortes presupuestarios que limitan su capacidad para investigar más casos, contratar especialistas y fortalecer su presencia en el territorio nacional.
3. **Dependencia de la voluntad política:** Su éxito depende de que las otras entidades del Estado colaboren y acepten sus recomendaciones, lo cual no siempre ocurre.

6. Crisis actual: ¿Por qué está siendo cuestionada?

La institución atraviesa una crisis de legitimidad debido a la elección y gestión del actual Defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez. Las principales críticas en su contra son:

- **Falta de experiencia:** Se le cuestiona por no tener una trayectoria reconocida en la defensa de los derechos humanos antes de su elección.
- **Presunta elección irregular:** Su nombramiento ha sido vinculado a presuntas negociaciones políticas ajenas al interés público.
- **Actuaciones polémicas:** Ha sido criticado por tomar decisiones que, según sus detractores, se alinean con el gobierno de turno y contradicen la postura histórica de la institución en temas de derechos humanos y lucha contra la corrupción.

Esta situación ha debilitado la autoridad moral de la Defensoría y ha generado desconfianza en una parte de la ciudadanía y en organizaciones civiles, que ven en riesgo su rol como contrapeso del poder.

Conclusión

La Defensoría del Pueblo es una institución fundamental para la democracia peruana, ya que actúa como la voz de los ciudadanos frente al poder. A pesar de sus importantes logros en la defensa de los derechos y la supervisión del Estado, su efectividad se ve limitada por la naturaleza no vinculante de sus recomendaciones y por la actual crisis de legitimidad que amenaza su independencia y credibilidad.